

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 306 -2014/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 27 AGO 2014

VISTO:

El Decreto Supremo N° 245-2014-EF., mediante el cual se autoriza una Transferencia de Partidas a favor del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica;

CONSIDERANDO:

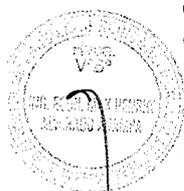
Que, el numeral b) del artículo 39° del Decreto Supremo N° 304-2012- EF, mediante el cual Aprueban Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, señala que, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley. Así mismo precisa que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de Créditos Presupuestarios entre Pliegos;

Que, mediante el Artículo 1°, del Decreto Supremo N° 245-2014-EF, autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014 hasta por la suma de **S/ 53'524,806.00 (CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS SEIS Y 00/100 NUEVOS SOLES)**, para financiar el costo diferencial del pago de las Asignaciones Temporales por Tipo y Ubicación de la Institución Educativa, así como de la Asignación Especial por labores en el VRAEM, de aquellos docentes que no fueron considerados en el Decreto Supremo N° 134-2014-EF;

Que, en el marco de lo expuesto, es necesario efectuar una Desagregación de los recursos asignados al Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, a nivel de Fuente de Financiamiento, Rubro, Programa, Producto – Proyecto, Actividad – Acciones de Inversión – Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, por un monto total de **S/ 3'425,160.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO SESENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES)**, con la finalidad de financiar el costo diferencial del pago de las Asignaciones Temporales por Tipo y Ubicación de la Institución Educativa, así como de la Asignación Especial por labores en el VRAEM, de aquellos docentes que no fueron considerados en el Decreto Supremo N° 134-2014-EF; mismo con cargo a la **Fuente de Financiamiento 1: Recursos Ordinarios, Rubro 00: Recursos Ordinarios**, de acuerdo al Anexo;

Que, de acuerdo al Artículo 3° del Decreto Supremo N° 245-2014-EF, en la que se precisa taxativamente que, los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el artículo 1°, del indicado dispositivo no podrán ser destinados, a fines distintos para los cuales son transferidos;

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional,





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 306 -2014/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 27 AGO 2014

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 304-2012-EF que Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30114 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902 – Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Desagregación de recursos

Apruébese la Desagregación de los Recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 245-2014-EF, hasta por un monto de **S/ 3'425,160.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO SESENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES)**, a favor del Gobierno Regional de Huancavelica, con la finalidad de financiar el costo diferencial del pago de las Asignaciones Temporales por Tipo y Ubicación de la Institución Educativa, así como de la Asignación Especial por labores en el VRAEM, de aquellos docentes que no fueron considerados en el Decreto Supremo N° 134-2014-EF; el mismo con cargo a la **Fuente de Financiamiento 1: Recursos Ordinarios, Rubro 00: Recursos Ordinarios**, de acuerdo al detalle del ANEXO adjunto, que forma parte de la presente Resolución;

Artículo 2º.- Notas de Modificaciones Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificaciones Presupuestarias" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

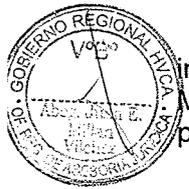
Artículo 3º.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



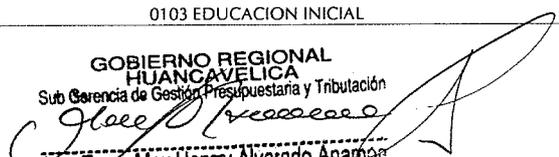
GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
PRESIDENCIA
ING. AUGUSTO OLIVARES HUAMAN
Presidente Regional (e)

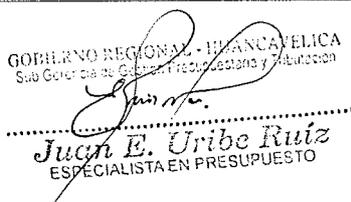


ANEXO 01
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2014
TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS
DECRETO SUPREMO N° 245-2014-EF
(Nuevos Soles)

PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA/CATEGORIA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL / PRODUCTO/PROYECTO/FUNCION / DIVISION FUNCIONAL/GRUPO FUNCIONAL	T	G	CREDITO
300. REGION HUANCAMELICA-EDUCACION			247,920
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			245,400
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS			245,400
5003107 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE			39,480
0077301 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR	2	1	39,480
22 EDUCACION			
047 EDUCACION BASICA			
0103 EDUCACION INICIAL			
5003108 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE			164,520
0077302 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION PRIMARIA	2	1	164,520
22 EDUCACION			
047 EDUCACION BASICA			
0104 EDUCACION PRIMARIA			
5003109 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE			41,400
0077303 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION SECUNDARIA	2	1	41,400
22 EDUCACION			
047 EDUCACION BASICA			
0105 EDUCACION SECUNDARIA			
0106. INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO F			2,520
3000574. PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA ACCEDEN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS ESPE			2,520
5004306. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE CENTROS DE EDUC/			2,520
0106964 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL	2	1	2,520
22. EDUCACION			
047. EDUCACION BASICA			
0107. EDUCACION BASICA ESPECIAL			
002. REGION HUANCAMELICA-GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA			115,200
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			115,200
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS			115,200
5003107 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE			7,080
0077301 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR	2	1	7,080
22 EDUCACION			
047 EDUCACION BASICA			
0103 EDUCACION INICIAL			
5003108 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE			97,680
0077302 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION PRIMARIA	2	1	97,680
22 EDUCACION			
047 EDUCACION BASICA			
0104 EDUCACION PRIMARIA			
5003109 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE			10,440
0077303 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION SECUNDARIA	2	1	10,440
22 EDUCACION			
047 EDUCACION BASICA			
0105 EDUCACION SECUNDARIA			
005. REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP			16,560
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			16,560
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS			16,560
5003107 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE			4,200
0077301 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR	2	1	4,200
22 EDUCACION			
047 EDUCACION BASICA			
0103 EDUCACION INICIAL			

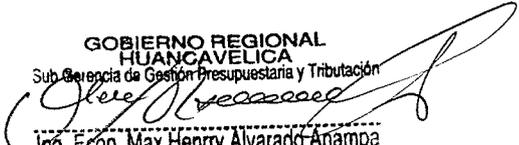
GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

Ing. Ecn. Max Henry Alvarado Anampa
 SUB GERENTE

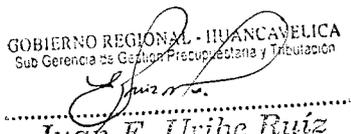
GOBIERNO REGIONAL - HUANCAMELICA
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

Juan E. Uribe Ruiz
 ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2014
TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS
DECRETO SUPREMO N° 245-2014-EF
(Nuevos Soles)

PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA/CATEGORIA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL/ PRODUCTO/PROYECTO/FUNCION/ DIVISION FUNCIONAL/GRUPO FUNCIONAL	T/T	G	CREDITO
5003108 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE			6,600
0077302 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION PRIMARIA	2	1	6,600
22 EDUCACION			
047 EDUCACION BASICA			
0104 EDUCACION PRIMARIA			
5003109 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE			5,760
0077303 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION SECUNDARIA	2	1	5,760
22 EDUCACION			
047 EDUCACION BASICA			
0105 EDUCACION SECUNDARIA			
006. REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA			1,310,400
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			1,289,040
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS M			1,289,040
5003107 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE			217,440
0077301 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR	2	1	217,440
22 EDUCACION			
047 EDUCACION BASICA			
0103 EDUCACION INICIAL			
5003108 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE			797,280
0077302 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION PRIMARIA	2	1	797,280
22 EDUCACION			
047 EDUCACION BASICA			
0104 EDUCACION PRIMARIA			
5003109 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE			274,320
0077303 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION SECUNDARIA	2	1	274,320
22 EDUCACION			
047 EDUCACION BASICA			
0105 EDUCACION SECUNDARIA			
0106. INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO F			21,360
3000574. PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA ACCEDEN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS ESPE			21,360
5004306. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE CENTROS DE EDUCA			21,360
0106964 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL	2	1	21,360
22. EDUCACION			
047. EDUCACION BASICA			
0107. EDUCACION BASICA ESPECIAL			
007. REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA			667,200
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			663,120
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS M			663,120
5003107 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE			69,840
0077301 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR	2	1	69,840
22 EDUCACION			
047 EDUCACION BASICA			
0103 EDUCACION INICIAL			
5003108 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE			530,880
0077302 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION PRIMARIA	2	1	530,880
22 EDUCACION			
047 EDUCACION BASICA			
0104 EDUCACION PRIMARIA			

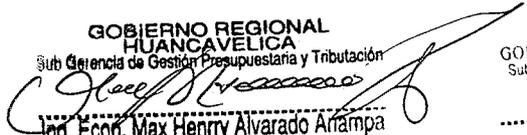
**GOBIERNO REGIONAL
HUANCVELICA**
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

Ing. Econ. Max Henry Alvarado Anampa
SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL - HUANCVELICA
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

Juan E. Uribe Ruiz
ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2014
TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS
DECRETO SUPREMO N° 245-2014-EF
(Nuevos Soles)

PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

UNIDAD EJECUTORA/CATEGORIA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL/ PRODUCTO/PROYECTO/FUNCION/ DIVISION FUNCIONAL/GRUPO FUNCIONAL	T/T	G	CREDITO
5003109 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE			62,400
0077303 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION SECUNDARIA	2	1	62,400
22 EDUCACION			
047 EDUCACION BASICA			
0105 EDUCACION SECUNDARIA			
0106. INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO F			4,080
3000574. PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA ACCEDEN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS ESPE			4,080
5004306. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE CENTROS DE EDUC/			4,080
0106964 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL PARA ATENCION DE CENTROS DE	2	1	4,080
EDUCACION BASICA ESPECIAL			
22. EDUCACION			
047. EDUCACION BASICA			
0107. EDUCACION BASICA ESPECIAL			
008. REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB-REGIONAL ACOBAMBA			352,320
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			352,320
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS M			352,320
5003107 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE			15,480
0077301 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES	2	1	15,480
EDUCATIVAS DE II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR			
22 EDUCACION			
047 EDUCACION BASICA			
0103 EDUCACION INICIAL			
5003108 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE			300,360
0077302 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES	2	1	300,360
EDUCATIVAS DE EDUCACION PRIMARIA			
22 EDUCACION			
047 EDUCACION BASICA			
0104 EDUCACION PRIMARIA			
5003109 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE			36,480
0077303 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES	2	1	36,480
EDUCATIVAS DE EDUCACION SECUNDARIA			
22 EDUCACION			
047 EDUCACION BASICA			
0105 EDUCACION SECUNDARIA			
307. GOB. REG. HUANCAMELICA - EDUCACION UGEL ANGARAES			715,560
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR			715,560
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS M			715,560
5003107 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE			80,760
0077301 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES	2	1	80,760
EDUCATIVAS DE II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR			
22 EDUCACION			
047 EDUCACION BASICA			
0103 EDUCACION INICIAL			
5003108 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE			577,320
0077302 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES	2	1	577,320
EDUCATIVAS DE EDUCACION PRIMARIA			
22 EDUCACION			
047 EDUCACION BASICA			
0104 EDUCACION PRIMARIA			
5003109 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE			57,480
0077303 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES	2	1	57,480
EDUCATIVAS DE EDUCACION SECUNDARIA			
22 EDUCACION			
047 EDUCACION BASICA			
0105 EDUCACION SECUNDARIA			
TOTAL PLIEGO			3,425,160

**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAMELICA**
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

Ing. Econ. Max Henry Alvarado Arampa
SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL - HUANCAMELICA
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

Juan E. Uribe Ruiz
ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO